DIRECCION JURIDICA

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Gutiérrez Zamora, Ver.
Tel.: 7668450018

1. INTRODUCCIÓN

Para tener un mejor conocimiento de las funciones y actividades que se realizan en la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, se elabora el presente Manual de Procedimientos como una herramienta que ayude a hacer más eficientes y ofrecer la mejor calidad en los servicios y gestiones legales y administrativas, brindando información clara y precisa acerca de los procedimientos que se llevan a cabo.

En el presente Manual se especifica su objetivo así como la descripción de los diferentes procedimientos que en la Dirección Jurídica se desarrollan; las normas de operación que se deben observar, la especificidad de las actividades y las áreas responsables de su realización, estando integrado por los siguientes apartados:

- **Antecedentes.** Indican el origen, evolución y cambios significativos que ha sufrido en su estructura orgánica.

- **Marco Jurídico**. Relaciona los principales ordenamientos y disposiciones jurídicas que sustentan su actuación.

- **Atribuciones.** Facultades que le confieren expresamente los ordenamientos y disposiciones jurídicas.

- **Misión.** Propósito común de la Dirección Jurídica.

- **Visión.** Meta general y propósito fundamental.
- **Estructura Orgánica** formal de la Dirección Jurídica.
- **Estructura Orgánica Formal y Funcional.** De acuerdo a su operatividad.

La vigilancia del cumplimiento de las funciones que se establecen en este documento, serán responsabilidad del Director Jurídico y deberá realizar revisiones periódicas a este manual con el fin de mantenerlo actualizado, debiendo informar sobre las modificaciones debidamente justificadas para su análisis, dictamen y aprobación del Cabildo.

2. ANTECEDENTES

En sesión de cabildo de fecha 1 de enero del 2014 los miembros del cabildo aprobaron por unanimidad la estructura orgánica de la administración 2014 – 2017.

En dicha estructura se incluyó dentro organigrama general la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

3. MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.
- Código Penal de Veracruz.
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz.
- Código Civil para el Estado de Veracruz.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Estatal de Servicio Civil de Veracruz
- Ley de Amparo.
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ley y Reglamento de Catastro.
- Ley de Obras Públicas y su Reglamento.
- Ley Agraria
- Plan de Desarrollo Municipal de Gutiérrez Zamora, Veracruz, 2014-2017.
- Manual Específico de Organización de la Dirección Jurídica.
- Reglamentos Municipales del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.

4. SERVICIOS

 El atender y asesorar legalmente a la ciudadanía en general sin distinción de ningún tipo, para el esclarecimiento de cualquier conflicto de naturaleza jurídica conforme a derecho.

 Dar la asesoría y apoyo técnico jurídico a las autoridades, direcciones, dependencias y entidades municipales, a fin de que sus actos se realicen de acuerdo con el marco jurídico vigente;

 Intervenir en los juicios, recursos y amparos en los que el Municipio de Gutiérrez Zamora sus dependencias sean parte, así como elaborar y presentar las pruebas y promociones conjuntamente con el Síndico Único y la sustanciación de los recursos administrativos de su competencia.

 Establecer y desarrollar programas de orientación jurídica gratuita a la comunidad; y vigilar el exacto cumplimiento y aplicación de las normas legales vigentes.

 Llevar a cabo los juicios laborales instaurados en contra de éste H. Ayuntamiento ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Veracruz, o en su caso ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.

5. MISIÓN, VISION Y OBJETIVOS GENERALES

MISIÓN

La Dirección Jurídica prestará asesoría jurídica de forma eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y a los ciudadanos se les creara un panorama legal, haciéndole del conocimiento de sus derechos y obligaciones, Asegurando con ello el acceso de la sociedad en general a una Justicia Equitativa

VISIÓN

Inducir a la sociedad a una cultura de la legalidad para que resuelvan sus conflictos por la vía del dialogo y en caso de no ser así se sujeten a los procedimientos judiciales apegados a un marco de derecho garantizando con ello la seguridad jurídica y la paz social.

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales del Manual de procedimientos de la Dirección Jurídica, es delimitar funciones y responsabilidades de los servidores públicos adscritos a la misma, proporcionando transparencia en el actuar administrativo, orden y procedimientos sistematizados en el seguimiento de las actividades propia de esa instancia; así como vigilar el exacto cumplimiento de las normas, evaluar las 6 iniciativas de ley, reglamentos y decretos con la finalidad de sustentar los actos de Municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz, y brindar a la sociedad en general

sin costo alguno, asesoría jurídica general en cualquier asunto legal en que estos sean parte, sea de carácter público o privado

6. ESTRUCTURA ORGÁNICA FORMAL

La Dirección Jurídica depende directamente del Presidente Municipal como se muestra de manera a continuación:

7.- ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL

LIC. MARIA LETICIA DELLONG CAPELINI
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUTIERREZ ZAMORA

LIC. RODOLFO CRISTOBAL ROLDAN HERNANDEZ.
DIRECTOR JURIDICO

C. VENANCIO CRUZ PEREZ
ASISTENTE JURIDICO

C. JAIME ESCALANTE JUAREZ
ASISTENTE JURIDICO